

En Jerez.	Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 »	Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 10	»	4 18	»
» » á Cádiz	6 20	»	10 35	3 15 6 13
» » á Sanlúcar	7 30	»	10 55	6 25 »
De Sevilla á Jerez	7 15	»	3 10	»
» » á Cádiz	5 40	»	9 »	2 35 6 3 »
» » á Sanlúcar á Jerez	5 15	»	9 20	3 » »

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Núm. 8.651.

Jerez de la Frontera: Domingo 1.º de Junio de 1884.

AÑO XXX.

El Guadalete.

DIPUTADOS ENANOS.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

«El Sr. González (D. Venancio): El señor presidente me ha de permitir, puesto que ha dado con gran complacencia mucha latitud al ministro de la Gobernación...»

«El señor presidente: Sr. González, sabe S. S., que ha sido ministro, que á los ministros el presidente no puede menos de concederle toda la latitud que ellos quieran.»

«El Sr. González (D. Venancio): Yo no he hecho cargo ninguno á S. S.: acababa de decir que con gran complacencia...»

He ahí la moneda corriente.

Los ministros arriba, los diputados abajo.

Ni siquiera reivindicar éstos el principio de igualdad, ya que no pretendían para sí el de superioridad.

Les dicen muy escuetamente: «Los ministros son más que vosotros: ellos hablarán cuanto quieran y vosotros hablaréis lo que se os permita.» Y lo escuchan con santa resignación, y aun se apela á su testimonio, y contestan que así debe ser, y que sucede con gran complacencia suya.

El efecto, que tanta humildad produce en nosotros es el mismo que sentiríamos si viéramos á los gatos declararse inferiores á los ratones y confesar que no han sido puestos en el mundo para acosarlos y acometerlos, sino para sufrir paciente y humildemente sus muecas y burlas.

¡Ah! ¡Qué tiempos aquellos! ¡Cuándo volverán? ¡Qué diputados aquellos! ¡Cuándo se renovará la casta?

Para aquellos diputados de aquellos tiempos primitivos de la explosión de sentimientos liberales y reivindicaciones de derecho de la nación y del ciudadano, ¿qué eran los ministros? Servidores siempre más adictos á la Corona ó al jefe del Estado en cualquier forma de gobierno, que á los intereses del país: funcionarios del Estado, siempre sospechosos de equivocarse en perjuicio de la nación.

Los ministros habían sido durante siglos humildes criados de los príncipes, proveedores de sus caprichos y de sus vicios, instrumentos de sus injusticias y de sus crueldades, alquimistas para fabricarles oro con la sustancia de los pueblos, Godoyes para las princesas y Calomardes para los príncipes. Al estallar en los pueblos las modernas ideas de progreso y de libertad, los ministros fueron envueltos en el anatema de hostilidad y desconfianza, lanzado contra los reyes absolutos.

¿Qué idea predominaba entonces? La de que los ministros no tuvieran entrada en la Asamblea del país, para que no influyesen de ningún modo en sus deliberaciones. No se quería en ella ningún representante del poder real. Si la Asamblea necesitaba oírles para ilustrar algunas de las cuestiones sometidas á su resolución, ella llamaría al ministro á quien correspondiese. La entrada en el recinto de la representación nacional debía ser considerada como un honor concedido por la Asamblea á los ministros y como el cumplimiento de un deber de los ministros llamados por la Asamblea.

Estos conceptos chocan con las ideas hoy reinantes. No es extraño. Aquellos correspondían al sentimiento general de la supremacía de la Asamblea del país sobre los ministros y las ideas de hoy responden á la realidad de la supremacía de los ministros sobre la Asamblea, á quien convocan y disuelven, y á quien dominan con una mayoría, que en lengua usual (que á nadie choca ni escandaliza, no obstante ser realmente escandaloso), no se llama la mayoría del país, sino la mayoría ministerial ó del gobierno.

Así, conforme á la situación hoy, se dice: «Los ministros han sido llamados al Parlamento cuanto quieran.» Y las ideas de otro tiempo, se hubiera dicho: «Los

ministros hablarán cuando les pregunten los diputados.»

La independencia mutua y real de los poderes legislativo y ejecutivo, ofrece campo para muchas reflexiones, que en este momento nos abstendremos de desarrollar, dejándolo para otra ocasión.

Conste solo que las ideas hoy admitidas y corrientes, no solo eliminan esa independencia, sino que traen como efecto necesario la supremacía real de un poder sobre otro.

Diputados enanos junto á ministros gigantes.

Tan evidentes son las disidencias de los conservadores y de tal modo se manifiestan hasta en el seno del ministerio, que los canovistas más fervientes lo confiesan ya en todos los tonos. La decidida protección que tres ministros, los más influyentes, conceden á la izquierda, para mengua de ésta, suscita las protestas de los partidarios más leales de la situación. Así no es de extrañar que el corresponsal del *Diario de Cádiz*, entusiasta defensor de los prohombres que hoy dominan, se decida, en un rapto de independencia, á escribir lo que verán nuestros lectores á continuación:

«Parte del ministerio insiste favorecer á la fracción liberal más lejana, en perjuicio de la más próxima á las ideas políticas del partido conservador, á la más desorganizada, contra la más homogénea, á la que no podría ser poder con su actual programa, contra la que lo ha sido tres años sin modificar gran cosa el sistema de gobierno de los conservadores.»

No tengo dato alguno para modificar las apreciaciones que he hecho en otras cartas respecto á esta política, sino para confirmarlas. Son muchos y muy respetables los conservadores que no comprenden la habilidad de esta conducta. No ignoran que es útil para perpetuar la permanencia del partido conservador en el poder, pero advierten que es á costa de una gran responsabilidad que no todos quieren contraer.

La división del partido liberal monárquico es un mal para la patria y para las instituciones fundamentales, porque mientras dividido esté, no podrá ocupar el poder, y todos sabemos por experiencia á dónde van á parar en España los partidos condenados á largos años de oposición.

Cuanto de buena fé quieran la consolidación de la monarquía y de la dinastía y el afianzamiento de la paz, deben procurar que este mal desaparezca.

No corresponde ciertamente al partido conservador anular las voluntades de sus adversarios políticos, pero tampoco es en él atinado procurar que la división ahonde y se perpetúe.

Lo mejor, á juicio de los que miran al porvenir de lo que está muy por encima de los partidos, hubiera sido, y sería aún, una política en el gobierno perfectamente neutral para las oposiciones, y caso de mezclarse en los asuntos de estas, hacerlo con espíritu conciliador.

Podría suceder que esta política no produjera el resultado de unir á los liberales monárquicos, porque los rencores y las ambiciones pueden más que el interés común; pero en tal caso, estaría más justificada la larga permanencia del partido conservador en el poder sin tener responsabilidad directa ni indirecta en la falta de juicio de sus adversarios.

Repito que estas consideraciones las hacen en voz alta los ministros conservadores de carácter ó posición bastante independiente, para no someterse humildes al capricho del que manda, y en voz baja y en el seno de la confianza, muchos más á quienes esta el agradecimiento.»

CONFERENCIA DEL SEÑOR MORET.

TEORÍA DE LA LIBERTAD.

La libertad—dijo el distinguido catedrático—es la fuerza que anima y pone en funcion y en movimiento todo el organismo del Estado, por medio de la acción y el impulso de la vida nacional.

No es aquella guerrera amazona que imaginaron los griegos armada de la clámide para destruir cuanto era obstáculo á la intervención directa del ciudadano en la vida pública, idea que luego copió Roma y surgió del seno de la revolución francesa, sino creadora matrona que nutre á sus pechos el progreso de los pueblos.

Hasta el presente se ha considerado la libertad bajo su aspecto formal, abstracto, exterior y negativo, y hoy falta afirmar su concepto interior, su realidad, su fondo, su contenido, su sustancia, lo que hay de positivo en la libertad.

De nada sirve la tubería sin el agua que ha de circular por ella para apagar nuestra sed; de nada los rails sin la locomotora que ha de transportar los productos, y del propio modo la organización político-social de un pueblo, basada en la libertad, es mecanismo inerte si las grandes corrientes de la vida pública, si el sentimiento de la justicia y del derecho, si un gran progreso y una gran cultura en la ciencia, en el arte, en la riqueza, en la moral, en la religión misma, no vienen á animarlo.

Es la libertad, principalmente, medio y garantía para realizar el hombre su misión, para desenvolver su naturaleza, para desplegar sus energías; pero esta garantía que nos presta el Estado con sus leyes y defiende con la fuerza en virtud de su autoridad, es cosa ociosa é inútil si permanecemos dormidos, perezosos é inactivos sin realizar nuestros grandes deberes.

Y para que esto no suceda, hay que estar atentos siempre á la dignidad de nuestros altos destinos apoyando nuestra obra en lo absoluto, como si fuéramos colaboradores de la obra de Dios en el mundo, estando prontos para defender y afirmar en todo tiempo el derecho y la justicia.

Y del propio modo que os declaró esto, os afirmo también que la ciencia es para la realidad, porque mediante ella nos conocemos y descubrimos las inmortales leyes que la rigen. Así, pues, procuremos que lo que ella nos ha dictado en sus eternos mandamientos, sea también regla y norma de toda nuestra vida.

Nutridos aplausos acentuaron en diferentes ocasiones la palabra elocuente y la profunda doctrina del Sr. Moret; al cual tributamos también por nuestra parte nuestro sincero y modesto elogio.

CARTA DE CRISTÓBAL COLÓN.

En el Congreso de geógrafos de Venecia, César Cantú, que formaba parte del quinto grupo, que era de los que se ocupan de la geografía histórica, leyó una carta de Cristóbal Colón dirigida al jefe del gobierno veneciano. Dice así:

«Magnífico señor mío: Desde que á esa vuestra república no le ha parecido conveniente acoger mis ofrecimientos, y que todas las malas iras de los enemigos se han convenido en hacer desestimar mi instancia, me eché en brazos de Dios Nuestro Señor. Y el Señor, por intercesión de los santos, hizo que el excelentísimo rey de Castilla con ánimo generoso no se desdenase de prestar apoyo á mis proyectos para el descubrimiento del Nuevo Mundo. Y alabando por ello á Dios Nuestro Señor obtuve á mis órdenes naves y hombres, y al presente estoy próximo á emprender viaje á aquella famosa tierra, que Dios me ha concedido la gracia de poder intentar. Y os doy gracias por todos vuestros actos y os suplico que rogéis por mí. Dado en Palos á primero de Agosto de 1492.—Columbo Crist.»

(De La Opinión Nacional de Caracas.)

Esta carta, que suponemos permanecía inédita, brinda materia para un poema por comentario. ¡En qué circunstancias tan solémnes fué escrita, y cómo exhibe el admirable conjunto de virtudes de Cristóbal Colón! Su fé religiosa, su perseverancia más que humana, su patriotismo, su humildad, su gratitud, y aquella sencillez característica de los verdaderos

hombres grandes, grandes por lo que creen, por lo que sienten, por lo que esperan, por lo que hacen, no por lo que dicen; pero la frase más sorprendente es su alusión á aquella famosa tierra, con tal conciencia de llegar á ella, por gracia de Dios, contra la creencia universal.

EL 25 DE MAYO EN PARÍS.

LA MANIFESTACION FEDERAL.—EL DISCURSO DE M. CLEMENCEAU.—LA REVISION.

Paris 26 de Mayo.

Ayer hizo trece años que las tropas del gobierno de Versalles entraron en París, después de haber vencido á la *Commune*, que al caer había iluminado con los sinistros resplandores del incendio de las Tullerías y del *Hôtel de Ville*, su derrota. Los versalleses fueron implacables, y llevaron la represión hasta los límites de la más sangrienta venganza. No sólo se dió muerte á los que fueron cogidos con las armas en la mano, sino que los soldados, ébrios de cólera y de matanza, fusilaron á todo el que les salía al paso, sin preocuparse de si eran ó no inocentes. Mujeres, niños, heridos, prisioneros; nada se respetó. Es preciso haber vivido en París algún tiempo, y oído el relato de aquellas hecatombas á personas imparciales, para comprender por qué es tan terrible el odio de los federales contra sus adversarios. Un ultramarino de la rue de Rivoli, que bahia podido ocultar á sus hijos en los sótanos de su tienda, mientras duró la *Commune*, los vió fusilados sin razon ni motivo, por las tropas de M. Thiers, el viejo siniestro, como le llaman los rojos. Y fué tanta y tan horrenda la locura que de la población se apoderó, que el 26 de Mayo hubo señoras de la mejor sociedad que salieron á contemplar los cadáveres de federados tendidos á lo largo de los muros, y escupían sobre ellos, pegando encima con los regatones de las sombrillas. Ese sangriento aniversario es lo que festejaron ayer los radicales de todos los grupos, yendo en masa al cementerio del *Padre Lachaise*, á pesar de la violenta tempestad que de diez de la mañana á dos de la tarde se desencadenó sobre París.

El gobierno había llenado de policía los alrededores del *Padre Lachaise*, especialmente la parte del muro junto al que fueron fusilados en peloton los últimos combatientes de la *Commune*, y esto y la lluvia llevó tan pocos concurrentes allí por la mañana, que por muchos se creyó fracasada la manifestación. Pero á eso de la una empezaron á llegar los grupos revolucionarios, con sus banderas rojas y negras, que solo desplegaron al entrar en el cementerio, con coronas y flores que colgar del muro trágico, y con arbustos que plantar sobre el terreno concedido por el Consejo municipal para la erección de un monumento, que el gobierno se niega á dejar construir. *Le Soir*, diario moderado, hace subir á 4.000 el número de manifestantes; el *Intransigent*, á 10.000, cifras ambas exageradas, aunque en contrario sentido, si bien la segunda se aproxima á mi entender á la verdad más que la primera.

Los discursos pronunciados sobre la tumba común de la masa anónima de combatientes, y junto á la de Delescluze, fueron de violencia extrema, oyéndose además de cuando en cuando gritos frenéticos de *Viva la Commune* y de *muerá Gallifet*, el general á quien los rojos atribuyen las sangrientas hecatombes de 1871. La bandera negra significaba duelo; la roja revancha, demostrando que, como lo he dicho tantas veces, las fuerzas revolucionarias de París no se desanimán, y que así que vuelvan á tener una ocasión propicia, la revolución social encontrará dispuesto un nuevo ejército. «Estamos reunidos aquí, decía Roche, reductor del *Intransigent*, por un pensamiento común de solidaridad y de reivindicación. Si, nosotros nos declaramos solidarios del acto realizado en 1871 por los

que ahí cayeron. ¡Se creyó haberles dado fin para siempre! Error estúpido, pues si se agrupa una generación de apóstoles y de vengadores, dispuestos á gloriarse su memoria.»

«Una hora más tarde se levantaba en el circo Fernando M. Clemenceau á dar cuenta de sus actos de diputado, pronunciando un discurso que será sin duda un acontecimiento, pues en él, según la frase francesa, el diputado por Montmartre se ha cortado la cola demagógica. Condenó con energía indescriptible toda tentativa revolucionaria; se declaró adversario resuelto de la lucha de clases que preconiza el nuevo partido obrero, negó que tuviese una panacea para resolver la cuestión social, afirmando que solo el tiempo puede ir concluyendo con las miserias de los que sufren, y, cosa extraña, hizo todo eso arrancando aplausos frenéticos á la concurrencia, que era de más de 3.000 personas. M. Clemenceau había pasado hasta ahora por un gobernante imposible; ayer el diputado radical se puso en condiciones de ser llamado por M. Grévy para constituir un ministerio. Yo no sé si llevaba ese secreto pensamiento, pero muchos lo creyeron al oírle decir que si condena las expediciones aventureras como la del Tonkin, no es como dicen algunos, para acumular aquí fuerzas que lanzar en un momento dado contra Alemania, pues quiere la paz reparadora.»

La crítica de los actos del ministerio oportunista hecha por M. Clemenceau fué, como todas las que él hace, implacable. Sin arredrarse ante el clamoreo que dos ó tres centenares de anarquistas, ayudados por algún ministerial, producían en ocasiones, condenó las guerras de aventura, que solo sirven para perder en países improductivos como Túnez y el Tonkin millones de duros que podrían emplearse mejor en Francia. M. Clemenceau es partidario de la colonización comercial, señalando como ejemplo, á la vez que lo inútil de la expedición á Cochinchina, donde casi todos los franceses residentes son empleados, la colonización comercial en la Plata, que tan gran desarrollo ha hecho tomar al comercio de Burdeos. La reforma de la magistratura, que ha arrancado á la justicia de su imparcialidad para entregarla á los oportunistas, como se está viendo en Córcega; la ley contra los reincidentes; las complacencias con el partido clerical; el déficit del presupuesto; la insignificancia de lo hecho por los ministeriales en favor de los obreros; todo fué analizado por M. Clemenceau con singular fortuna.

Su discurso puede resumirse en una de las frases que pronunció: «M. Thiers, dijo, quería fundar una república sin republicanos; ahora tenemos los republicanos sin la república.»

El proyecto de revision constitucional ha sido muy mal acogido, y yo no sé si se verá ahora una vez más lo peligroso que es jugar con fuego. La *Republique française* dice que «de ese debate saldrá el país ó profundamente perturbado, ó tranquilo para mucho tiempo.»

EL PADRE Y EL HIJO.

Hoy tenemos más detalles relativos á la ruidosa cuestión surgida entre el príncipe Napoleon y su hijo el príncipe Víctor.

El padre no se oponía á que el hijo abandonase el domicilio paterno; pero quería que aquél emprendiese en los primeros días de Junio un viaje á los Estados Unidos, que debía durar mucho tiempo.

El príncipe Víctor se ha negado resueltamente, y así se lo ha manifestado á la princesa Matilde, á la que el príncipe Napoleon había mandado como intercesora.

En vista de esta negativa, el príncipe Napoleon ha retirado la pensión que pasaba á su hijo. A este le daban todos los meses mil francos, la mitad el padre y la

mitad la madre, y se queda por lo tanto con los quinientos francos de la princesa Clotilde.

El cuarto que el príncipe Víctor ha alquilado en la calle Monceau, pertenece á una casa de que es propietario monsieur Grévy.

El presidente de la República ha llegado á ser, por consecuencia de la ruptura entre los dos príncipes, el casero del candidato de los imperialistas.

—Ya le pago alquiler á Mr. Grévy por vivir en su casa, dicen que dijo el príncipe Víctor al satisfacer el primer recibo de alquiler, y él está viviendo de mí.

EXPEDICION AL RIFF.

XII.

Nemours 26 Abril 1884.

Sr. Director de *El Dia*:

Escribo estas líneas embargado por una dolorosa impresion. El jefe riffeno Abd-Allah ben-Amar, que me acompañaba desde el principio del viaje, dándome pruebas de una lealtad poco comun entre las gentes de su raza, fué asesinado anoche en uno de los más concurridos cafés árabes de Nemours, por un marroquí venido expresamente de la alcazaba de Adjerud para consumar el atentado. Hoy debíamos salir con direccion á Uxda, y tan triste suceso me ha obligado á aplazar el viaje.

Acababa de sonar la retreta: Abd-Allah se hallaba tendido dormitando en un banco, en el interior del café, junto á la puerta. Llegó el asesino y disparó una pistola á boca de jarro, sobre la mejilla izquierda de Abd-Allah, destrozándola por completo, así como parte del cráneo.

El arma contenia dos proyectiles y gran dosis de pólvora. El fuego prendió al jaique y albornóz de la víctima. Al ruido de la detonacion todas las personas allí próximas acudieron, y un marinero español detuvo al criminal, quien trataba de huir, empuñando siempre la pistola. Los gendarmes llegaron á toda prisa, y la muchedumbre agolpóse, profiriendo gritos de indignacion contra el asesino. Un joven español, natural de Melilla, le descargó una solemne bofetada, y las cosas hubieran llegado á más, á no intervenir los gendarmes.

Otro español vino á comunicarme la noticia á casa del vice-cónsul de España, Sr. Nahon, con cuya familia me hallaba de sobremesa. La sensacion que experimenté fué tremenda. Le habia tomado verdadero cariño á ese moro bravo y caballeroso, en el cual parecian resumirse todas las cualidades que dieron renombre á sus predecesores.

Era un moro con quien podia sostenerse agradablemente una conversacion, á quien podia confiarse un secreto; hombre valeroso á carta cabal; de una fidelidad á toda prueba, de sentimientos nobles y levantados. No en balde fué asesinado mientras dormia, porque de estar despierto, no habia quien se le pusiera por delante en ademan hostil. Su fama era grande en toda la region del Muluya. Diganlo, si no, las numerosas simpatias que ha dejado en Melilla, Chafarinas, Nemours, etc. Más de un cristiano llora la muerte del pobre Abd-Allah.

Para los españoles esta es una infausta nueva. Mi antiguo compañero era el alma, el genio del partido español en la kábila de Guebdana. Tiene, es verdad, muchos parientes que le seguian en sus ideas, y de los cuales no dado que persistirán en ellas.

Al asesino, que se llama Mohamed-ben-Mohamed el Arfufi, le fué ocupada, además de la pistola, una gambia de precio por su empuñadura como por su hoja. Abd-Allah no llevaba consigo arma alguna. En las primeras diligencias practicadas por el juez de paz han quedado establecidas la alevosía y la premeditacion. Fue esta mañana á la cárcel para carearse con el criminal é interrogarle. Tiene como unos veintiocho ó treinta años de edad, es fuerte y de buena fisonomía; vá pobremente vestido. Me recibí con la sonrisa en los labios y dije que estaba contento con haber matado á Abd-Allah, y que á él podian cortar ya la cabeza, si querian. Al reprocharle su cobardía por haber cogido la ocasion de hallarse aquí durmiendo, se encogió de hombros, como admirándose de que tal procedimiento me

pareciera irregular. Me aseguró que habia llegado á Nemours, procedente del Kiss, tres horas antes de cometer el crimen.

No cabe duda que ha sido pagado por alguien. ¿Por quién? Esto es lo que me cuidaré de averiguar, si no lo averigua la justicia francesa. El miserable pasará á Tremecen, en donde se instruirá la sumaria, y será juzgado ante la Audiencia de Orán.

La muerte de Abd-Allah ha de ocasionar venganza en la kábila de Guebdana. Por hoy me abstengo de ciertos comentarios, á los cuales no renuncio; ellos se presentarán por sí solos en el curso de los sucesos que forzosamente han de sobrevenir.

La familia de Abd Allah está en peligro: creo que el gobierno español debería tomarla bajo su proteccion: si no lo hace, tanto peor para el gobierno; no faltará quien la proteja. En una de mis últimas cartas he bosquejado precisamente la historia de Abd-Allah, quien merece los honores de héroe. Hoy cometeríamos una flagrante injusticia, si no lo considerásemos como un mártir de la causa española, como una victima expiatoria más de las faltas de nuestra diplomacia.

SATURNINO JIMENEZ.

EL DIVORCIO EN FRANCIA.

El Senado francés se ocupa en estos momentos en la discusion de la ley de divorcio sostenida por Mr. Alfredo Naquet. Desde que en 1879 se presentó candidato para la Cámara popular, viene Mr. Naquet trabajando con insistente perseverancia en su famosísimo proyecto.

Reuniones públicas, folletos, artículos, todo le ha servido de medio de propaganda para popularizar su idea, generalmente combatida.

En 1881 presentó su primera proposicion en la Cámara de los Diputados. La proposicion fué tomada en consideracion, y se eligió para formular dictámen acerca de ella una comision que no le era completamente hostil.

Pero á pesar de esto, pasó un año hasta que se conoció el dictámen; y cuando éste se presentó, el divorcio encontró una fuerte oposicion, compuesta de dos partes principales. La primera, irreconciliable, formada por los elementos conservadores y clericales, toda la derecha de la Asamblea en fin; la segunda, compuesta de elementos republicanos muy templados que, aún á pesar suyo, se dejan arrastrar por los clericales.

La proposicion no prosperó con esta oposicion; pero Mr. Naquet no desmayó, y emprendió con más vigor aún su campaña.

Ahora resucita su proyecto de ley en el Senado; los debates debieron comenzar el lunes y terminarán hoy probablemente. Mr. Naquet se proponia pronunciar un extenso discurso y presentar curiosas estadísticas, para demostrar la conveniencia del divorcio y su ventaja para los hijos, sobre esas uniones aparentes en que viven bajo el mismo techo, pero estando en realidad separados de cuerpo y de alma.

LOS PERIODISTAS INGLESES.

He aquí algunos curiosos detalles que debemos á el *Jewish World*:

«Chenerey, el ex-redactor principal de el *Times*, asombraba á todos los sábados judíos por su ciencia talmúdica. Ha muerto en la flor de la edad, como casi todos los redactores de los periódicos ingleses, por exceso de trabajo. Desde las ocho de la noche á las tres de la mañana estaba en las oficinas de la redaccion, y frecuentemente, para no molestar á su familia, dormía de cualquier modo en la misma redaccion. Su predecesor murió tambien jóven y tambien por exceso de trabajo.

«Macdonal, principal redactor de el *Times*, tambien murió jóven, así como Grant, y más recientemente Henderson que le reemplazó. Allen, del *Morning Post*, pereció en la flor de su edad por la misma causa. Keltie, Thursfield, Buckle, Wilson y Richards, principales redactores de los grandes periódicos, apenas son sombra de lo que eran hace tres años. Lawson, que está al frente del *Daily Telegraph* pero que no escribe, goza de bastante salud; pero Sals, que escribe, apenas levanta cabeza, y Arnold, su colaborador principal, se vé obligado á pedir frecuentes vacaciones. Madford, el redactor en jefe del *Standard*, está muy delicado y se le vé

morir. Uno de sus principales colaboradores parece un cadáver ambulante.

«Scott, uno de los redactores más importantes de el *Standard*, si no toma serias precauciones está condenado á seguir pronto á la tumba á sus compañeros de profesion. Casi todos los redactores que trabajan de noche para los periódicos, ó sucumben tísicos ó de una congestion cerebral.

«Hay que advertir que casi todos los periódicos ingleses se hacen por la noche, y los directores leen todos los artículos que aparecen en sus periódicos, sin contar los discursos interminables de las Cámaras legislativas, documentos que se reciben en las redacciones á media noche. Con el clima húmedo de Londres, las más fuertes constituciones se arruinan.»

Hasta aquí el *Jewish World*.

Añadamos ahora que aunque los redactores de los periódicos ingleses están bien pagados, no son ellos los dueños de los mismos, que representan un capital enorme.

Si el *Standard*, por ejemplo, perteneciera á una sola persona, esta sería más rica que el lord más rico de Inglaterra.

Los periódicos allí son empresas colosales, y los redactores máquinas que al inutilizarse son substituidas inmediatamente por otras.

Esto escribe un periódico inglés.

Cacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Después de declarar que hemos puesto como chupa de dómine á los tribunales de justicia, aseveracion que dejará pasmados á nuestros lectores, el *Diario* la emprende con los constitucionales por haber querido destinar á cuartel el edificio de San Agustín. El cargo es morrocotudo, sobre todo viniendo de quien viene. ¿Estamos?

Después, echándola de liberalote, discutiendo como si Cádiz no hubiese tenido su Instituto y no sabiendo como sacudirse el recuerdo de la provincialidad concedida á este, dice que querría un Instituto en cada pueblo. Pues lo mismo queremos nosotros; pero no que vengan á quitarnos lo que poseemos; que á eso se ha tirado y se tira, y eso está visto que no le irrita al colega.

Por cuya misma razon llama chacota á nuestro recuerdo de la suscripcion iniciada, amparada y ponderada por el colega, y la cual parece que quiere dejar encarpeta por los siglos de los siglos amen. Y véase en esto como tiene lógica el colega. Estará esperando á ver si se dá el fenómeno, mejor dicho el escándalo, de que el Estado y el pueblo de Jerez pierdan el pleito ante el Supremo, para no volver á acordarse ni de la suscripcion, ni de ningún Instituto, el que los quiere hasta en Torre-Alháuquime.

Con que ¿parece esa suscripcion ó todo es música?

Vuelve machaconamente el colega á preguntarnos qué nos parece un acuerdo del Ayuntamiento en que hubo de aplazarse una gestion conminatoria contra la Empresa del ferro-carril. Pues nos parece mal, y eso bien claro se deduce de lo que escribimos antes de ayer. Pero el imperétrito cofrade no quiere perder ocasion de soltarle una dentellada á los constitucionales. *Connu, connu.*

Déjese de hablar de tinajas y diga el colega, como Cristo nos enseña, si puede ó no puede todo vecino de cualquier localidad leer y sacar copia de cuantos documentos existen en las secretarías de los ayuntamientos. La ley dice que sí. ¿Tiene algo decretado en contra Alcubilla? Pues con toda franqueza declárelo.

Y como lo de los consumos pasa de pesado y de inútil por la total carencia de razon, aquí hacemos punto esperando esa lista, que el público desea ver con viva curiosidad.

Y hasta otra, compañero, y siga dando vivas á la regeneracion social.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Liverpool, 196 botas y 1 cuarta.
- Para Dublin, 198 botas.
- Para Glasgow, 61 botas y 1 cuarta.
- Para Bristol, 230 botas y 1 cuarta.
- Para Tánger, 3 botas, 6 octavas y una caja.
- Para Gibraltar, 27 botas, 5 octavas y 15 cajas.
- Para el Havre, 714 botas, 10 cuartas y 29 cajas.

Para Marsella, 27 botas, 3 cuartas y 1 caja.

Para Amsterdam, 58 botas y 3 cuartas.

Para Copenhague, 55 botas, 1 octava y 15 cajas.

Para Hamburgo, 37 botas, 1 media y 72 cajas.

Para Stokolmo, 188 botas, 3 cuartas y 13 cajas.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre el Excmo. Ayuntamiento hoy lunes.

Diligencia de remate en el expediente sobre suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel.

Escrito de D. Antonio Ruiz Figueredo y D. Antonio Martí y Palomeque, solicitando se autorice la cesion del primero á favor del segundo de cierta suma, como parte de otra mayor que tiene que percibir de S. E. por el servicio de suministro de raciones de la cárcel.

El ingeniero agrónomo presenta el presupuesto y condiciones para el acopio de piedra con destino á las carreteras del Calvario y Capuchinos.

Oficio y presupuesto del arquitecto titular, informado por la Comision de policia rural, sobre reparos en la Ermita del Mimbral.

Expuesto de la Comision de Instruccion pública, sobre reparacion en los locales de las escuelas de San Miguel y San Luis Gonzaga.

Otro informando sobre el mayor precio ó alquiler pedido por el arrendatario de la casa Escuela de Panés.

Plegos de condiciones para los conciertos gremiales y arrendamientos de consumos.

Oficio del Procurador de S. S. pidiendo fondos para los gastos del pleito con la Compañía de ferro-carriles de Sevilla, Jerez y Cádiz.

Quando le digamos al «Diario» que la rectificacion sobre la representacion que tuvo en la solemnidad de Campaño nuestro esimado colega la *Revista Vitícola*, vino á nuestra redaccion redactada y recomendada por el apreciable Director del mismo periódico, verá que resulta huero (como todos sus trabajos) el suelto referente á dicho asunto que ayer publica el *amigo* del Instituto. ¿Tan desocupado anda que hasta en tales pequeñeces exprime el magín?

Tan apurado anda el «Decano» con aparentar un furioso entusiasmo por el Pontífice, y una satisfaccion, que no siente, por la union (¿) de los conservadores genoveses, que cae ayer en la inocentada de copiar la série de planchas fabricadas para su daño por el *Diario* de Jerez. Como en Cádiz se lee bastante EL GUADALETE, ya estarán todos enterados del plancheo que ayer le administramos al *Diario*.

No censuraremos, por cierto, el que se publiquen los periódicos por el procedimiento que sigue la *Crónica local* de Sanlúcar; pero lo que sí lamentaremos es que ese sistema haga ilegibles casi todos los días el número del apreciable colega. Llevamos más de una semana sin poder descifrar casi nada de lo que el colega dice. ¿No podria poner remedio á tan reiterado abandono?

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«El Sr. Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Comision provincial, se ha servido declarar procedente el recurso de alzada interpuesto por don José Suarez, contra un acuerdo del alcalde de Algeciras que le impuso mil pesetas de multa, declarando debe ésta rebajarse á límites más prudenciales.

«Ha sido aprobado y devuelto á la alcaldía de Jerez un reglamento para formar una sociedad de socorros mútuos intitulada *La Auxiliadora*.

«Han llegado á esta ciudad, procedentes de Valencia, las plantas pedidas con destino al jardín de la plaza de Castelar. Entre ellas figuran veinte y cuatro palmeras.

«Parece que ayer de madrugada se ha capturado en esta ciudad por disposicion del señor Gobernador, un individuo procedente de Sevilla, como autor de un levantamiento de fondos.

«En las escavaciones que se practican en la plaza de Castelar, para la construccion del jardín, aparecen según nos dice, gran número de huesos humanos, procedentes á lo que se cree, de la época en que era costumbre enterrar en los sótanos de los templos.

«Creemos que la municipalidad cuidará de dar cristiana sepultura á dichos restos.»

Del «Diario de San Fernando»:

«Mañana será el último número de nuestro periódico en calidad de diario. Desde el mes próximo se publicará solo semanalmente, substituyéndose la primera parte de su nombre por el de *Boletín*, por no incurrir en llamar *Diario* á una publicacion semanal.

Mañana expondremos las causas que nos hacen tomar esta determinacion, cuyo número repartiremos exclusivamente á los suscritores de San Fernando.

Esperamos que los apreciables colegas con quienes sostenemos el cambio, seguirán honrándonos de igual manera que hasta aquí con sus cotidianas visitas.»

En la corrida que el 22 de Junio tendrá lugar en la plaza del Puerto de Santa María trabajarán Lagartijo y Gallo.

Esta noticia no es nueva, lo que sí es nuevo es que, según parece, en la cuadrilla del primero vendrá un joven cordobés que es el rival de Guerrita poniendo banderillas, y ambos se proponen entablar competencia en toda regla.

Así lo dicen varios aficionados, quienes afirman que el joven cordobés es el no hay más allá de los banderilleros.

Hazañas de un borracho en Málaga:

«Serian las nueve de la noche, cuando se presentó en su domicilio con una descarga de puñetazos sobre una mesa que redujo á astillas; dió al traste con toda clase de cacharros que encontró á mano, produciendo infernal estrépito; rompió sillones, cuadros, ropas; y cuando no encontró nada á su paso, armado de una aguja de alpargatero, arremetió con sus aterrados convecinos.

La primera victima, fué un hermanastro á quien infirió tres heridas en la espalda; quiso mediar otro vecino y lo hirió tambien; se interpuso gritando una mujer y recibió otro golpe y otra herida; hirió á otro hombre, mas llegó el sereno con la pretension de reducir á aquella fiera y fué otra victima; por último, estrechado por los agentes de orden público en la propia habitacion, sin encomendarse á Dios ni al diablo, se arrojó por el balcón, pudiendo ser detenido á consecuencia de las contusiones que le produjo la caída.»

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ha remitido la cantidad de mil reales al Presidente del Círculo de Obreros de dicha capital, para ayuda de los gastos del mismo.

Conducta digna de aplauso y de encontrar imitadores.

Anteayer se verificó en Huelva el acto de la importante subasta para el dragado de aquel puerto. Concurrieron trece licitadores, entre ellos algunos capitalistas de Sevilla, quedando rematada aquella casi por el tipo de la licitacion, á favor de la casa de los Sres. Abarzua de Cádiz, que es la misma que tiene el contrato de los consumos de esta capital.

Licencia.—Parece que el Instituto de Ciudad Real se queda sin profesores. Ya son tres los que han dejado sus tédras para dedicarse á estudios especiales. Ultimamente ha obtenido licencia el de geografia é historia para estudiar durante un año, el estado geográfico de la Península al advenimiento de los Reyes Católicos. Y estos cambios de profesores, cuyas plazas desempeñan luego auxiliares, ocurren á fin de curso.

Nuestro distinguido compañero en la prensa el director de *El Dia*, Sr. Quesada, ha recibido de Canarias la infausta nueva del fallecimiento de su señor padre, de quien há poco días se despidió al regresar á la península.

Reciba el Sr. Quesada nuestro más sentido pésame con tan triste motivo.

Una fiesta en Lisboa.—Uno de los sucesos que más han llamado recientemente la atencion en Lisboa ha sido la fiesta de caridad organizada y patrocinada por la Reina María Pia á beneficio de los Asilos de expositos.

Se celebró en el Parque real de la Tapada de Ajuda, y duró tres días. Asistió á ella lo más selecto de la sociedad lisboense, y tomó el pintoresco y agradable aspecto de las *Kermeses* flamencas.

Las grandes Damas, y la primera de todas la Reina, habian establecido puestos de venta, donde, con sus preciosas manos, expendian mercaderías de varias clases á los compradores pertenecientes á todas las clases sociales.

S. M. vendía flores, y mientras embellecia con su presencia y su trabajo la obra benéfica, ocurrió un curioso incidente.

Acercóse un hombre del pueblo á la régia florista y le preguntó que cuanto valia una rosa.

Le contestó la Reina que un *potac* (un real). El menestral entonces sacó un billete de Banco de cien pesetas, envolvió el pataco con él y le entregó á doña María Pia.

Ha fallecido en Manila el señor D. Juan de los Rios, ingeniero jefe de los Montes de Filipinas.

Nueva pólvora.—En la fábrica de Krupp se ha empleado una nueva pol-

vora de cañon que, segun la Gaceta de Voss, ha excitado vivamente la atencion. Es de color de chocolate.

Con igual presion de gas en los aparatos, esa pólvora acelera la velocidad de los proyectiles: no hace explosion sino en un local herméticamente cerrado: expuesta al aire libre ó en una caja de municiones, se quema lentamente sin hacer explosion, no obstante que se compone, como la pólvora ordinaria, de salitre, azufre y carbon, pero en otras proporciones. El humo que produce es tambien ménos denso y se evapora más pronto.

Si los ensayos que actualmente se hacen en todas las Escuelas de artillería de Alemania confirman esas ventajas, la pólvora morena obrará grandes cambios en la organizacion militar. La fábrica de pólvora de la Prusia rhiniana, y la de Duna-berg, cerca de Hamburgo, se ocupan en la fabricacion.

Del «Fiscal.»

«Cuando leemos en algunos colegas censuras á los modestos empleados de las vias férreas, pocos y mal pagados, sentimos profundo pesar, porque los ataques deben dirigirse al alto personal de la direccion. En prueba de esto, téngase en cuenta y no se olvide lo que acontece con los pobres guarda-agujas de la línea del Mediodía.

En la casi totalidad de las estaciones falta habitacion para el que tiene á su cargo aquel servicio, viviendo casi todos en malas chozas y mal sanos albergues, porque la Compañía solo les da como habitacion la sala de descanso.

Recientemente ha fallecido el guarda-agujas de la estacion de Torrejon de la línea de Zaragoza; pues bien, su cadáver ha permanecido en la sala de descanso de aquella hasta el sepelio, sufriendo los viajeros aquel triste espectáculo.

¡Mezquindad de la compañía, indigna de cualquier sociedad de seres humanos!

M. Toulouse ha encontrado en

las excavaciones de Vieux-Saint-Marcel, una bolsa de medicina que contenia numerosos instrumentos, cinco estuches dorados pequenitos que encerraban sustancias medicinales, secas, y que, analizadas por M. Vigier, solo averiguó eran tierras insolubles en los ácidos, y que daban silice por la potasa, una sal de cobre y una proporcion notable de hierro. Esta bolsa pertenecia al siglo III. Tambien en las ruinas de Pompeya se ha encontrado últimamente un especulum cuadrivalvo que debió pertenecer á los cirujanos de la época floreciente de dicha ciudad.

En un salon diplomático conversan dos agregados.

En esto entra un señor muy alto muy decorado y épicamente flaco.

—¡Mira, mira qué cabeza! dice uno, D. Quijote en persona.

—¡Es mi padre! contesta en tono resentido el otro.

—¿Cómo? ¿Tu padre?... ¡Ah! siento mucho que no conozcas al mio... es mucho más feo que el tuyo.

—¿Es posible?—exclama aquél algo suavizado.

—¡Palabra de honor!

Y los dos aprendices en diplomacia quedan tan amigos y tan satisfechos de su ingenio.

Don Ramon, que tiene un miedo horrible á la muerte, cae gravemente enfermo.

—Lo que me preocupa, dice al doctor, es que voy á entrar en este mes en los 77 años.

—¡Bah! no se preocupe V. por eso; lo que va V. á hacer es salir de ellos.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la Zarparrilla de Bristol como específico para escrófula, y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por más de un tercio de siglo, siempre ha tenido el más feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad, vosotros mismos, enfermos, lo concerniente á su reputacion como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrery & C., en Barcelona. 403

Unguento y Pildoras Holloway.

Afecciones del pecho.—Apénas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo comun nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de toses, resfriados, influenza, bronquitis, asma, pleuresía, pulmonía y aun concusion incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Unguento Holloway. Este penetra en el órgano afectado, evita los temblores, calma la tosse, remueve la mucosidad del pecho y facilita la respiracion dificultada. Cuando se trata de esta clase de dolencias las Pildoras Holloway deberían tomarse al mismo

tiempo que se verifica la aplicacion del Unguento, porque ellas purifican la sangre, promueven la traspiracion y aplacan las irritaciones peligrosas.

SALUD A TODOS devuélvete sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupios, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasseilles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señoras Topaldá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

El Dr. en Medicina y Cirujia, D. Francisco Solis, ha trasladado su domicilio, á la calle de las Armas, núm. 7, principal derecha, donde recibe consultas de doce á una.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

UNA SEÑORA

que sepa francés y quiera dar lecciones de dicho idioma á varias señoritas, puede avisar en la redaccion de este periódico.

SE ARRIENDA

el partido alto de la casa calle Larga número 33. En la del Compás, núm. 2, darán razon.

EL PALACIO DEL DUENDE

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. FRANCISCO BERMEJO GABALLERO.

Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

Precio: DOS PESETAS.

ANUNCIO.

A voluntad de los interesados se venden en subasta pública extra judicial dos casas situadas en esta ciudad, una en la plaza de la Yérba, núm. 1 y otra en la calle de la Por-vera, núm. 25, la primera, en 80.000 reales y la segunda en 60.000 reales.—El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del procurador D. Joaquin Maria Aguado, calle Juan de Abarca, núm. 4, en el cual ha de celebrarse el remate á la una de la tarde del Domingo 8 del próximo mes de Junio.—Mayo 27 de 1884.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza del 31 de Mayo de 1884.

El dia 2 del próximo mes de Junio pasará la revista de Comisario los Cuerpos de esta guarnicion ante el de Guerra de 2.ª clase D. Federico Garcia Robles, en la forma siguiente:

El primer Depósito de Caballos Sementales á las nueve de la mañana en su Cuartel

de Cartuja El Regimiento Infantería de la Reina, á las once de la misma, en la plaza de Alfonso XII, y seguidamente el primer escuadron del regimiento de este nombre, el escuadron Depósito de Almansa, el Regimiento caballería de reserva núm. 5, y las secciones de la guardia civil de infantería y caballería en sus respectivos cuarteles.

A la una los jefes y oficiales en comision activa del servicio, de reemplazo ó que por cualquier otro concepto se encuentren en esta ciudad, así como los individuos de tropa transeuntes entregarán sus justificantes en esta Jefatura de Canton, para autorizarlos y que con ellos puedan presentarse al citado Comisario de Guerra, para pasar revista.

Se recuerda para el más exacto cumplimiento de todos los individuos, que con arreglo á la R. O. de 29 de Marzo de 1878, no se admitirá justificante alguno despues del dia 5, fecha en que termina el plazo de revista.

Lo que de órden de S. S. se hace saber en la de este dia para el debido conocimiento y cumplimiento.—El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de dia, y Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez de la Vega.

Reconocimiento de las mismas, el propio Cuerpo 2.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de dia, último Oficial del Depósito de Almansa.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Maria Mateos. Antonio Cordero Lopez. Antonio Sanchez.

Defunciones.

D. José Otero y Diaz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Antonio Marquez Copano. José Sanchez Reguera.

Defunciones.

D. Juan Berdugo Ramos. D.ª Maria del Carmen Vargas y Cuellar.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 31.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, and other details.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Desde el dia 5 del próximo mes de Junio hasta el 20 del mismo, se procederá por el señor Ingeniero fiel contraste de la Provincia á girar la visita de inspeccion á los almacenes, tiendas de todas clases, y mercados públicos, cuyos dueños ó encargados exhibirán inmediatamente que se les requieran las pesas, medidas y aparatos de pesar que usen, debiendo ser tirse en el momento de las que faltan, para completar el de las que al establecimiento correspondan segun su importancia y clase, así como componer sin pérdida de tiempo las pesas y pesos que por el uso natural se encuentren faltas ó defectuosas.

Así mismo se hace saber á los industriales que vendan pesas y medidas, ó se dediquen á la recomposicion de ellas y arreglo de pesos, que no le es permitido segun dispone el reglamento efectuar las ventas y composuras, y ni aun exhibir en sus establecimientos pesas y medidas sin presentarlas previamente en la oficina del ramo ya sean de nueva construccion ó ya recompuestas para marcarlas caso de ser admisibles, con el punzon especial destinado para este objeto, sin cuyo requisito indispensable caerán en comiso donde se encuentren, sin perjuicio de la multa que corresponda.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, así como que desde la fecha al principio citada se hallará establecida y abierta la oficina en la planta baja de la Casa Consistorial, donde los interesados podrán enterarse de cuanto deseen respecto á pesas y medidas, así como para presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Jerez 31 de Mayo de 1884.—El marqués de Casa-Pavon.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia del Convento de RR. de San Cristóbal (Ntra. Sra. de las Angustias).

MAÑANA.—RR. de Espiritu Santo. SANTO DE HOY.—Pascua de Pent. ó venida del Espiritu Santo. San Segundo Mr.

MAÑANA.—San Marcelino Pro. y San Pedro Exorcista Mrs.

—Hoy Domingo, que se celebra el aniversario de la Archicofradía de la Corte de Maria Santisima, establecida en la iglesia de Santo Domingo, habrá comunión general á las ocho y á las once se cantará una misa solemne, en la que panegirizará las glorias de la Madre del Amor Hermoso y de su corte, el Sr. D. José de la Riva y Castro, Doctor en Sagrada Teología y Canónigo de la I. L. Colegial.

—La Priora y Comunidad de Sta. Maria de Gracia, suplican á los fieles se sirvan asistir á la procesion de la Sma. Virgen de Gracia, que tendrá lugar hoy Domingo, á las seis de la tarde.

—Hoy domingo, Pascua de Pentecostés, en la I. I. Colegial, habrá sermon por la mañana, en la misa mayor, predicando el Iltr. Sr. Ldo. D. Benigno Bugeda, Canónigo Magistral de dicha I. Iglesia.

—La Santa Escuela de Cristo, establecida en las Religiosas de Santa Maria de Gracia, tendrá las tres tardes de Pentecostes los ejercicios de costumbre, en conmemoracion del 68.º aniversario de su fundacion.

—La Comunidad de RR. de Sancti-Spiritus del Convento de San Cristóbal dedicará en su iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, al Titular excoles de su Orden el «Paralito Espiritu», funcion solemne, á las 10 del mañana de Pentecostés, 1.º del próximo Junio. Predicará el presbitero, Sr. D. Antonio J. Porche, Vicario y Capellan de las RR. Minimas.

—Hoy, despues de la misa de doce se dará la Bendicion Papal, en la Iglesia de la Victoria.

—La misa que en honor del Beato Juan Pecador, se celebra el dia 3 de cada mes, en la iglesia de San Dionisio, será cantada en el presente por ser el dichoso natalicio de tan gran siervo de Dios, concluyendo con un devoto ejercicio.—Hora á las siete y media.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 30.

Mañana quedará nombrada la comision del Mensaje del Senado, y por lo tanto, hasta el lunes ó el martes no podrá leerse el proyecto de contestacion. Habiendo de estar cuarenta y ocho horas sobre la mesa, hasta el dia 5 no empezará el debate. Créese que será muy breve; pero aun así, es difícil que termine antes del dia 13 ó 14, y por lo tanto, hasta el dia 20 no podrá empezar la discusion en el Congreso.

Teniendo en cuenta que el debate mas corto sobre el Mensaje en el Congreso no ha bajado de doce á quince dias, terminará este año en la primera decena de Julio, quedando solo dias hábiles para leer los presupuestos y pasarlos á la comision correspondiente.

Aunque con alguna anticipacion, ya empieza á hablarse de lo que hará el señor Cánovas del Castillo cuando salga la corte de Madrid y de quien habrá de sustituirle en la presidencia interina del Consejo, si para atender á su salud, deja una temporada la direccion de los negocios públicos.

Segun nuestras noticias, que nos ha dado un conservador muy amigo del señor Cánovas, este pasará parte del mes de Agosto en Carlsbal, dejando encargado de la presidencia interina del gabinete al señor Romero Robledo.

Si esto es así, suponemos que el señor ministro de Estado acompañará al rey en las expediciones que proyecta, ó irá tambien á tomar aguas á Spá ú otro punto del extranjero.

Lo que es el chubasco de Madrid no lo aguenta el señor marqués del Pazo.

DEL «CORREO.»

—Todo el mundo ha notado el retraimiento del Sr. Martos, que hace dias no concurre al Congreso. Percibiendo tambien esto el corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*, dice en su carta de ayer:

«El Sr. Martos se manifiesta retraido en asistir al Congreso en estos dias en que se están discutiendo las actas de sus correligionarios los izquierdistas; cosa que no ha dejado de llamar la atencion de algunos políticos. Amigos intenciones del referido repúblico no vacilan en decir que don Cristino, á quien no se le oculta la sorda marejada que mina á la izquierda, está tan desesperanzado, porque considera punto menos que imposible el llegar al objeto que se propuso desde los primeros momentos en que de buen grado se colocó al lado de la izquierda. Todo esto contribuye á que se diga que tan elocuente orador parece como esquivar la aceptación de la defensa ante el Congreso del acta del diputado electo por Alicante, Sr. Pacheco: añadiéndose que á serle posible eludiría toda participacion en la discusion del régio Mensaje.»

El propio corresponsal añade que algunos izquierdistas de los más circunspectos principian á volver sus ojos al Sr. Sagasta por dos razones: la una, porque están convencidos que con ciertas exageraciones no llegarán nunca al poder; y la otra, porque á pesar de todos los trabajos del Sr. Romero Robledo, el partido que dirige el Sr. Sagasta, en la última campana electoral, ha dado pruebas de mucha vitalidad.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 30.—El corresponsal del *Daily News* hablando de la extraña conducta observada con los ingleses por el rey de Abisinia, acusa al cónsul de Italia en Massuah diciendo que sus manejos é intrigas en la corte del rey Juan, son la principal causa de la resistencia de éste en entrar en negociaciones con el almirante Hewett.

Nueva-York 30.—La convencion nacional de Greembach (Indianópolis) ha designado para candidato á la presidencia de la República de los Estados Unidos al general retirado y distinguido jurisculto Benjamin Butler.

(El general Butler figuró mucho durante la última guerra entre federales y confederados salvando á Washington amenazada por el enemigo. Despues tuvo el mando militar de la Virginia Oriental, del cual fué separado á consecuencia de una derrota.)

Nombrado posteriormente gobernador de Nueva Orleans desplegó allí grande energía hasta el punto de ser tachada su conducta de tiránica, pero el Congreso le dió un voto de gracia.)

Paris 30.—El dictámen de la comision de la Cámara de Diputados sobre la revision constitucional no diferirá esencialmente del proyecto del gobierno. Dicese que se van á acivrar los debates relativos á dicho asunto.

Los principales oradores del partido monárquico y de la extrema izquierda,

combatirán energicamente la revision en la forma que se trata de llevar á cabo presentando contra proyectos y enmiendas á cada uno de los artículos.

El que dará lugar á calorosa controversia principalmente será el que declara indiscutible la forma de gobierno republicana.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 Mayo 1884.

Las novedades y noticias políticas escasean, hallándose reducidas á los debates de las Cámaras y á la situacion de las minorías con el gobierno; los fusionistas siguen una conducta de verdadera oposicion haciendo titánicos esfuerzos en el ingrato trabajo de impugnar los dictámenes de la comision de actas, preparar argumentos y repartirse turnos para la discusion del discurso de la corona. La minoría izquierdista ha observado hasta hoy una conducta puramente expectante, de la que saldrá tan pronto como empiece á discutirse el mensaje contra el cual tomarán parte caracterizados individuos de ellos para hacer declaraciones conformes al credo democrático de esta agrupacion política.

La comision de actas del Congreso celebró anoche su tercera audiencia pública viéndose las actas de Almendralejo, Estrada, Verga y Motilla del Palancar. De todas ellas solo la segunda ofreció verdadero interés, por los abusos y atropellos que el candidato vencido Sr. Riestra puso á la consideracion de la comision de actas, y que probó con actas notariales y certificaciones. Es creencia general que este acta será declarada grave.

Los círculos políticos se hallaban anoche sumamente concurrencios, habiéndose principalmente de lo ocurrido á primera hora en la sesion del Congreso con motivo del incidente suscitado por la pregunta que de lo ocurrido en la reunion de la prensa hizo al ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez.

Los senadores fusionistas Sres. Pelayo Cuesta y Fernandez de la Hoz se han encargado de consumir dos turnos en la discusion del mensaje. Aun se ignora si el Sr. Navarro Rodrigo se encargará del tercero ó si aprovechará alguna a usion para hacer declaraciones en nombre de su partido.

No habiendo podido celebrarse ayer la reunion de la minoría izquierdista del Senado por falta de asistentes, se verificará hoy. En ella se acordarán algunos puntos esenciales de la conducta que el partido debe seguir.

En la sesion del Senado de esta tarde el señor ministro de la Gobernacion contesta á las preguntas de los Sres. Rojo Arias y Maluquer y dice que el gobernador de Madrid no ha cometido abuso ni atropello, sino que se ha conducido con gran moderacion.

Hace constar que el reglamento de la cárcel modelo habia sido hecho por los fusionistas y aprobado por el Sr. Gullon. Establece distinciones entre lo que es el domicilio y la redaccion, leyendo la convocatoria que insertó *El Progreso*.

El Sr. Maluquer defiende las ideas emitidas ayer sobre el reglamento que debe existir en la cárcel modelo.

El Sr. Romero Robledo contesta en el mismo sentido que al Sr. Rojo Arias.

A la hora de cerrar esta carta se halla reunido el Senado en secciones para nombrar las comisiones permanentes de la alta Cámara y la del mensaje.

En el Congreso continúa la discusion de actas, siendo aprobadas las de Alcázar de San Juan y Montaban.

Se pasó á discusion la de Corcubion, y tras una viva impugnacion del señor Allende Salazar contestada por el Sr. Nido, fué aprobada.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

DOMINGO 1.º

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

LUNES 2.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho y media.—El drama en tres actos, «Lo que no puede decirse.»—La comedia en un acto, «Los pantalones.»

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 á las 10.15 de la noche.

Aprobóse el acta de Castelar. El marqués de Reinosa ha sido nombrado Presidente de la Comision del Mensaje.

El Senado francés ha aprobado el restablecimiento del divorcio.

Madrid 31 á las 5.00 de la tarde.

Los Reyes han marchado á Aranjuez.

Grandes explosiones dinamita en Londres, ocasionando el incendio de un Ministerio, y resultando trece heridos y grandes daños.

Consolidado, 61.80.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

En la casa calle Aneha, núm. 10, se alquila para San Juan un partido contiguo al principal, independiente, con estensas y bastantes habitaciones, en precio de 220 rs. al mes, con agua. 15-8

Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razón. 30-12

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Colores, con 66 botas de asiento y servicio con patio, portal y pozo.—Informarán, Naranjas, 1. 27

GRANEROS.
En la casa calle de San Agustín, número 9, se arriendan uno desde San Juan, de cabida de 2.500 fanegas y desde ahora otro de toda la cantidad que se desee.—En dicha casa darán razón. p-20-40

Arrendamiento.
Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a cuatro de la tarde.

Se arrienda un piso bajo en la Porvera, núm. 38.—Darán razón en la misma casa. 15-9

Se alquilan.
Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—Medina, 55, darán razón. 19

Se arrienda.
Una casa en la calle Zaragoza, número 11.—En la plaza de Belén, número 9, darán razón. 15

Desde San Juan en adelante se arrienda un partido principal con vistas a la calle en la casa núm. 21 calle Carpintería Alta, y desde hoy la casa núm. 5 calle Misericordia.—Informarán en el almacén de la plaza de San Lucas. 30-14

En la calle Luis Perez, núm. 28, se arriendan varias bodegas de diferentes cabidas. Tienen agua de Tempul y un espacio patio.—Darán razón Tornería, núm. 3. 20-16

Se arrienda una casita de dos partidos en la calle Molineros núm. 26.—En la misma casa, casa núm. 28, darán razón. 15-12

Se arrienda un partido de casa, completamente independiente, en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la Porvera n.º 30, darán razón. 28

Desde 1.º de Junio, se arrienda una bodega de 86 botas de asiento en la calle Zaragoza, número 7.—En la Plaza de Belén, núm. 9 darán razón. 17

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de un billete del Banco de España, de 100 pesetas, que se extravió el 29 de Mayo.—La persona que lo entregue en la calle Sevilla, núm. 19, se le gratificará. 2

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACETE CHEVRIER es designado por medio del Alquitran, sustancia única y balsámica que desarrolla todas las propiedades del Aceite.

EL ACETE DE HIGADO DE BACALAO PERFECCIONADO es la única preparación que permite administrar el Hígado sin Comprobar el Casacaño.

Depósito general FERRER y C.º en la Plaza de San Juan, 21

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

5 pesetas caja (para 30 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

VENTA.

En la bodega de la quiebra de los Sres. Steenackers Hermanos, calle de Madre de Dios, se realizan las herramientas existentes de tonelería y bodega. Se admiten ofertas por el todo o por parte de ellas, en la misma bodega, de una a cinco de la tarde. p-5-4

AVISO Á LOS COSECHEROS, COMERCIANTES É INDUSTRIALES Y Á TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.

Próximo á establecerse en esta Capital una gran GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos anti- guos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirsenos cuanto gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

TERNO HECHO A MEDIDA desde 400 reales hasta 500.

AL GRAN BARATO.
Al antiguo y acreditado Establecimiento CONOCIDO POR

LAS FILIPINAS
TORNERÍA, NUM. 5.

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economia que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS. 19

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º—BARCELONA.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla, alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fábricas se realizan con un 30 por 100 de baja.

PASAJE JEREZANO

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincallería.

Descartar de las Falsificaciones

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Fábrica de fideos

DE CRISTÓBAL SANCHEZ PASTORIZA. ARCOS, NUM. 10.

El dueño de esta Fábrica, agradecido á los muchos favorecedores de España y Ultramar que le honran con sus pedidos, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, hasta poner aquella á la altura de las mejores de su clase, para lo cual ha adquirido la maquinaria que fué propiedad de D. Augusto Dilligeon, y que tan buenos resultados dió en la elaboracion de pastas para sopa.

Toda persona que guste puede visitar el establecimiento para convencerse de la verdad.

CALLE ARCOS, NUM. 10.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Linch, Impetigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortalece la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Se ofrezca á la fortuna la mano!
2.500,000 REALES
A GANAR.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Rs. 1.500.000	26 premios de Rs. 50.000
1 premio » » 1.000.000	56 premios cada » » 25.000
2 premios cada » » 500.000	106 premios cada » » 15.000
1 premio » » 450.000	253 premios cada » » 10.000
1 premio » » 400.000	6 premios cada » » 7.500
2 premios cada » » 350.000	515 premios cada » » 5.000
1 premio » » 300.000	1036 premios cada » » 2.500
2 premios cada » » 250.000	60 premios cada » » 1.000
1 premio » » 150.000	63 premios cada » » 750
5 premios cada » » 100.000	29020 premios cada » » 725
3 premios cada » » 75.000	

19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 30.—
medios billetes originales » 15.—
cuartas partes de billetes originales » 7 50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado.—El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro-mutuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000, etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigimos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

11 de Junio 1884,
pues con esta fecha comienzan

IRREVOCABLEMENTE

LOS SORTEOS

JSENTHAL Y C.º

Casa expendedora principal de loterias
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan en 2 ó 3 dias de España á Hamburgo.

Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona en todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LEHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Her o tisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.